

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

REDACCION Y ADMINISTRACION:
4-Barrio Nuevo,-4

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

DIRECTOR,
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

DE TODO UN POCO.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.
Soria 17 de Septiembre de 1889.

Mi estimado amigo: Agradezco á V. sinceramente la hospitalidad que me ofrece en las columnas de su ilustrado periódico para el sostenimiento razonado de mi tesis referente al emplazamiento de la estacion del ferro-carril en el término municipal de esta ciudad. Y en caso necesario hasta abusaré de su ofrecimiento, tan innecesario como espontáneo.

Por hoy entiendo que la cuestion ha entrado en una nueva fase y entraña una relativa calma; debido esto sin duda á que la empresa comprende que resuelta la más batallona del empalme en Torralba, le interesa preferentemente llenar las condiciones de la subasta, y tener para últimos del próximo Noviembre el 30 por 100 de los gastos hechos en obras y materiales al pié de obra.

Comprende además, que la cuestion por nosotros debatida tiene necesariamente que subordinarse á la, para la empresa mucho más vital, de la prolongacion de la línea. Y segun que ella sea ó no la que la prolongue, tendrá tambien mayor ó menor interés en que la estacion de Soria se emplaze arriba ó abajo, al Oeste ó al Este de la capital.

Yo creo que, ante esa duda y para todo evento se habia fijado la empresa en el punto intermedio que constituye el sitio denominado *Las Chorreras*. Pero, por el aislamiento y gasto permanente de acceso y alumbrado que dicho punto implica para Soria, concepto definitivamente abandonado este proyecto; y me lo dá á entender todavia más el hecho de que ahora lo defiende con tanto entusiasmo el doctor Monge.

Si las noticias recientemente publicadas por *El Conservador* y *LA PROPAGANDA* se confirman, aunque la de haberse hecho el depósito para la prolongacion no es exacta, puesto que ayer nada se sabia de ello oficialmente en el Ministerio de Fomento, yo creo que la cuestion de que nos venimos ocupando se ha de resolver por sí misma; toda vez que ya no tendrá la empresa interés en dejar la estacion á dos kilómetros de Soria, habiendo de pasar forzosamente la prolongacion de la línea por el punto en mis cartas indicado.

Aplazo, pues, para cuando tales noticias se confirmen, el volver sobre este asunto. Porque, si la empresa belga se queda con la prolongacion en el extremo oriental de Soria, no tendré más que darle el parabien por haber sabido conciliar con sus propios intereses los generales de Soria y universales de la humanidad. Si otra empresa remata la prolongacion, podrá ésta, cumpliendo la vigente ley, emplazar la suya en San Francisco, y la otra donde en el proyecto se le asigne. Pero entonces aún me quedará el recurso, contando con su generoso ofrecimiento y el de los periódicos de esta capital, de rogar, pedir y suplicar á ambas empresas que concilien con los suyos todos los intereses, haciendo una sola estacion que, dado el ineludible carácter de acortamiento de toda la línea, traeria tambien la inevitable designacion de *El Postiguillo*.

Solo en el caso, por fortuna improbable, de que la línea de Torralba terminase definitivamente en Soria, me resignaria á que la estacion se emplazase en San Francisco, que es lo legal, jamás, ni bajo ningun concepto en *Las Chorreras*, unico punto al que en absoluto me he opuesto, y al que seguiré oponiéndome mientras haya quien lo defienda; por considerarle, de entre todos los económicamente posibles, el más funesto para Soria.

Considero, pues, subordinada esta cuestion local á la general y más importante de la línea. Advierto que la empresa así tambien lo comprende; y solo deseo que los impacientes tengan calma y reflexionen en que, cuanto más se demore el emplazamiento de la estacion de Soria, menores dificultades se han de oponer á sus legítimos intereses, que no son por cierto los de esta ó de la otra individualidad, ni aun los del actual momento histórico, sino los más trascendentales del porvenir, y que más se armonizen con los de la humanidad, si al fin se logra convertir nuestro pequeño ramal en gran arteria internacional.

De V. Sr. Director agradecido amigo

Q. B. S. M.,
ANTONIO PEREZ DE LA MATA.

Suplicamos á cuantos adeudan á esta Administracion, se sirvan hacer, á la mayor brevedad, efectivo el importe de lo que deben, pues la empresa de este periódico está dispuesta á adoptar medidas energicas contra algunos morosos.

EL ADMINISTRADOR.

¿A DÓNDE VAMOS?

Difícil es contestar á esta pregunta. La situacion se agrava por momentos. El enfermo, atacado de pertinaz anemia, ve consumirse todas sus fuerzas, y es en balde que la ciencia apele á remedios heroicos para reaccionar su cuerpo ya gastado. Cada día se acentúan los síntomas de descomposicion. Respirase atmósfera de muerte, y se presienten las horas supremas en que, á la esperanza de los unos, á los desvelos de los otros y á la desidiosa indiferencia de los más, reemplazarán los desengaños, la tristeza y el arrepentimiento de todos. Inútil es que haya almas generosas que repitan en todos los tonos y dia tras dia que vamos caminando por una senda de desgracias. Es en vano que los clamores de todas las provincias resuenen de un extremo á otro de la Península para llamar la atención de los gobernantes y pedir alivio á nuestros males. De nada sirven hechos tan fatidicos y elocuentes como la disminucion en la recaudacion de los impuestos y la salida de nuestros puertos de esas masas de emigrantes que van á emplear en lejanas tierras los átomos de actividad que la miseria deja á su debilitada inteligencia y enerva los brazos.

¿Qué importa que Aragon y Galicia queden despoblados, y que las gentes del interior de Cataluña, Valencia y Andalucía abandonen sus tierras, que no llegan á compensar el sudor que en ellas emplean, por ver si encuentran en los grandes centros del litoral medio más seguro de vivir y remuneracion más proporcionada á su trabajo? ¿Qué importa que en Castilla, Extremadura y León haya miles y miles de hectáreas de terreno sin cultivo, y que sus desdichados moradores, aunque pocos en número con relacion al territorio, tengan que mal-vender las cosechas, porque la competencia extranjera les arrebató los mercados? ¿Qué importa que los cereales, y el vino, frutos los más estimados de nuestro suelo, obtengan precios reducidos que hacen imposible el sostén de la agricultura; que ésta arrastre vida lánguida y miserable, y que despues de afanarse y sufrir los labradores toda clase de inclemencias y desastres de orden natural é inevitable, se encuentren con que, no solo tienen que malbaratar sus productos, sino que, para como de infortunio y escarnio más acabado, viene el fisco á llevarse en sus garras lo poco que en sustancia queda, sembrando por nuestros campos la ruina y la desolacion, el rencor y envilecimiento? Los doctores de la política tienen ojos y no ven; de nada hacen caso. Proyectos y más proyectos de ley, proposiciones, interpellaciones, preguntas en la Cámara; decretos, órdenes, reglamentos y circulares en la esfera ejecutiva: todo se emplea como mero paliativo, no como recurso eficaz para enderezar la torcida marcha que hemos emprendido.

Nuestros gobernantes, nuestros políticos, no conocen, por punto general, mas que el medio ambiente que respiran. La Corte, con sus palacios, estatuas, edificios públicos y lujosísimas tiendas, es lo único que tienen á su alrededor; y en torno suyo ven tan solo moverse los trenes de la grandeza, los hombres de la bolsa y de la banca, las legiones de empleados satisfechos ó de cesantes complacientes y esa nube de

parásitos que sigue á los poderosos y que pone especial cuidado en que no se perciban los quejidos que allá en oscuro rincón profiere el atribulado y exhausto contribuyente.

Triste muerte ha sido para España que no se hayan aprovechado los primeros años de la restauracion para implantar una verdadera dictadura administrativa y económica. En aquel periodo, de amargura para unos, de alegría para otros, y de general desengaño en vista del mal resultado de todas las panaceas políticas; en aquellos momentos, en que, abatido el espíritu de la última época revolucionaria, renacian los elementos que se titulaban de orden y se hacia posible realizar el bien y aprovechar las fuerzas vivas de la produccion sin óbices ni protestas, era cuando debieron iniciarse las grandes reformas y las salvadoras economías.

Debió entonces empezarse la reduccion del ejército, cerrando las academias militares, licenciando soldados y simplificando las escalas de jefes y oficiales. Debió reorganizarse la administracion, suprimiendo centros inútiles ó superfluos, rebajando el número de empleados en todas las oficinas y haciendo efectivo su trabajo por medio de reglamentos que garantizaran el derecho del público á ser servido pronto y bien.

Sentadas estas bases; una vez pasados los apuros rentísticos que dejó tras sí la guerra civil, hubiese sido fácil madurar un buen plan y hacer más llevadera la situacion de los pueblos y más espedito el régimen político de los consumos.

Pero desgraciadamente ha sucedido todo lo contrario. Tanto el partido conservador como el fusionista, nada han hecho para resolver ese problema; y como si hubiese porfia entre ellos, han ido creando nuevas atenciones que han exigido la inevitable agravacion de los impuestos.

Hora es ya de que cese tal estado de cosas: hora es de que la produccion nacional obtenga legitima defensa por parte de los hombres que respiran la atmósfera política.

Hora es de que un gobierno digno, energético y patriota, sustituya á estos videntes políticos.

Si así no sucede, es difícil saber á dónde vamos.

NUESTROS CAMINOS VECINALES.

Vamos á tener una vía-férrea, primer paso dado para nuestra entrada en el actual progreso; poseemos algunas carreteras, que por lo esmeradamente conservadas que se hallan, honran al cuerpo de obras públicas de esta provincia; no tardando mucho, é impuesto por la necesidad, se construirá el ferro-carril trasversal que tanto puede favorecernos; nuevas carreteras en construccion terminarán la red principal que facilite nuestros trasportes, y sin embargo, la mayor parte de los pueblos de esta provincia no aprovecharán tan radicales reformas, por el mal estado de sus caminos vecinales y lo ruinoso de los puentes construidos en época remota sobre el caudaloso Duero.

Los trasportes de los productos agrícolas de la mayor parte de los pueblos de esta comarca, se hacen aún á lomo por estrechas sendas, llenas de baches, con enormes pendientes, con rios invadables en la estacion de invierno y con otras dificultades que hacen queden unos incomunicados con otros en ciertas épocas del año.

Los puentes de Ullán, de Gormaz, de San Estéban, de Langa y algunos otros, se hallan ruinosos y no tardarán á derrumbarse dejando completamente aisladas extensas regiones.

Y esto agrava y agravará cada dia más el misero estado de los habitantes de esta provincia.

Nuestra agricultura es pobre. Tiene muchos y poderosos elementos que se oponen á su desarrollo, y cuenta con escasos medios que la favorezcan y la ayuden. Las inundaciones y las sequías por falta de canales de riego; la carencia absoluta de bancos agrícolas; nuestra complicada y absurda legislacion de consumos, aplicada con torpeza unas veces y

con mala fé otras; la escasez de capitales empleados en la explotacion de la tierra; la ignorancia de nuestros labradores; la mala fé de una parte del comercio, que adultera nuestros productos; la falta de tratados internacionales; lo excesivo de los impuestos, y lo absurdo y vejatorio de algunas leyes y procedimientos administrativos, son obstáculos contra los cuales lucha y lucha con empeño, sin contar con otros recursos para vencerlos y dominarlos, que la honradez y sobriedad de los moradores de nuestros campos. ¿Cómo ha de progresar? ¿Cómo ha de salir del estado de postracion en que se encuentra?

Pero entre estos obstáculos, el que más resalta, el que contribuye, acaso más que ningun otro, á la gravedad del mal que lamentamos y es causa principal y directa de nuestra ruina, es el que nos ocupa, la escasez y mal estado de nuestras vías vecinales de comunicacion.

La distancia es un impedimento en todas las relaciones de nuestra vida. Lo que se produce en una region, y no se consume en ella, es necesario llevarlo allí donde haga falta; encontrar este equilibrio es ley necesaria de la vida económica; el transporte de un punto á otro consume tiempo, que es riqueza y ocasiona gastos, con los que se aumenten los de produccion; y así como se trabaja para reducir el gasto del cultivo y para adelantar las cosechas, es necesario buscar el medio de acortar las distancias y abaratar el trasporte, á fin de que el esfuerzo hecho por el labrador en los campos, no resulte estéril en los caminos.

Además cuántas más sean las vías de comunicacion y cuanto más practicables estén, más mercados habrá para los productos, más competencia entre los consumidores, mejores precios se obtendrán, mayor ganancia alcanzará el productor, más se perfeccionará el cultivo y mejor se pagarán los impuestos; el radio, por decirlo así, en que las mercancías circulan, se extiende y como consecuencia de esto, el monopolio cesa y la reciprocidad entre los habitantes de distintas regiones se establece en beneficio de la riqueza del país, de su sosiego y de su bienestar. Las vías de comunicacion están siempre en razon directa de la civilizacion de los pueblos; en los ricos y florecientes, son aquellas muchas y buenas; en los pobres y decadentes pocas y malas.

Y en el último caso nos hallamos. Por incuria de los Municipios, por apatia de nuestra Exma. Diputacion, la mayor parte de los caminos vecinales de esta provincia se hallan intrasitables, y los grandes capitales que han ingresado en las arcas de algunos pueblos en virtud de la desamortizacion, se han evaporado, sin atender con ellos en lo más mínimo á tan importante reforma.

Va á hacer un año, que un diputado, mirando por el bienestar de esta comarca, expuso en la Asamblea provincial cuanto dejamos consignado, presentando, con otros celosos compañeros, una proposicion, que se tomó en cuenta y aún se votó por unanimidad, pidiendo se inspeccionasen directamente los caminos vecinales por los representantes de la provincia, á fin de obligar á los Municipios á adoptar cuantas reformas fuesen necesarias. Despues... nada se ha hecho, y aquella proposicion y aquel acuerdo, duermen el sueño de los justos.

Hace más dos años, que este periódico pidió repetidas veces se obligase al Ayuntamiento de Osma á componer un puente sobre el Abion, de grande utilidad para el servicio público. El puente, cansado sin duda de tanta espera, se ha derrumbado, quedando intrasitables dos caminos; y el Ayuntamiento de Osma, favorecido por el odioso caciquismo, se rie de la prensa y aplaude la conducta de algunos gobernadores que parece fueron mandados para consumir la ruina de este país, en vez de favorecerle. Risa que nos tiene sin cuidado, pues la satisfaccion de haber cumplido con un deber contrarresta las miserables aspiraciones de ciertas gentes.

Hemos reseñado estos hechos, para que se pueda apreciar cual es la verdadera causa del estado en que se halla nuestra provincia en lo que se refiere al objeto de este artículo.

Creemos difícil, mientras impéren ciertas gentes, que al mal se ponga remedio, y á despecho de ellas, repetiremos lo que ya hemos consignado.

Las vías de comunicacion están siempre en razon directa de la civilizacion de los pueblos; en los ricos y florecientes, son aquellas muchas y buenas; en los pobres y decadentes pocas y malas.

¿Cómo nos juzgarán los viajeros que transiten por esta provincia?

¿Qué hay de política, preguntarán nuestros lectores?

Muy poco, caballeros, domina una anarquía mansa y en los ministerios no se hace nada de provecho, ante el temor de una crisis, como resultado de rivalidades, envidias, ineptitudes y ambiciones.

Esta crisis satisfará los deseos de algunos descontentos, sin resolver ningún problema de esos que el país reclama.

Nuestros gobernantes y la prensa política, mientras el contribuyente camina al abismo se ocupan tan solo del aplazamiento de la crisis. De la salida de la Corte para Madrid. De que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, no saldrá de su castillo hasta que conozca la solución del conflicto ministerial. De que las discusiones de los señores Canalejas y conde de Xiquena en vez de disminuir van en aumento, y que se mandan á San Sebastian notas para que los corresponsales las telegrafien como noticias de allí.—De que los periódicos *El Liberal* y *El Resumen* cumplen á gusto de Sagasta la misión que les ha confiado de atacar sin consideración alguna á los hombres de la conjura.

De que el Sr. Castelar se retirará á la vida privada tan pronto como sea ley el proyecto del sufragio universal, si para aquella fecha no ha cambiado de opinion y en vez de disolver su partido para que ingrese en el del Sr. Sagasta, prefiere la presidencia del Congreso como premio á sus desvelos y disgustos presentes y pasados. De que no se tratarán en Consejo de ministros ninguna de las cuestiones pendientes hasta que se haya resuelto la crisis, y solo aquellas inmedidas de carácter urgente serán objeto de acuerdos en las reuniones que se celebren antes del regreso de D. Práxedes.

¿Qué les parece á ustedes?

Las cuestiones que hoy preocupan á nuestros gobernantes, son muy parecidas á las que preocupaban á los cortesanos de cierto reino, hace poco más de un siglo.

Y no decimos más.

El ilustrado médico especialista D. Pablo Lozano, Director del *Boletín de la Sociedad Protectora de los Niños*, ha dirigido al señor Escribano una sentida carta, rogándole publique algunos párrafos de un artículo que ha visto la luz en dicha Revista, para que se lleve á cabo la institución de «Asilos Marítimos para niños», y suplicándole coopere á la realización de dicha obra.

Habiéndole contestado nuestro Director de conformidad con la segunda petición, cumplimos con la primera publicando los siguientes párrafos del doctrinal artículo.

«Penetrado en el Hospital del Niño Jesús, en el de Niños incurables de la Sociedad Protectora, en la Inclusa, en el Hospicio, en nuestros colegios particulares y escuelas públicas, y en suma, en cuantas partes podáis ver muchos niños reunidos, y si fijáis vuestra mirada en aquellos inocentes seres postrados por el dolor en el lecho hospitalario, ó atentados á su ocupación y juegos con apariencias de salud en el colegio ó paseo, no tardaréis en experimentar profunda pena al contemplar el brazo ó pierna amputado á consecuencia del tumor blanco *escrófuloso*; la llaga profunda que requiere mucho tiempo y operaciones cruentas para su curación, poco frecuente en los hospitales ordinarios, ocasionada por las cáries del hueso, de origen *escrófuloso*, y veris aquellas facciones abultadas y envueltas en vendajes á consecuencia de infartos supurados en el cuello debidos á la *escrófula*; retirareis involuntariamente la mirada ante el destructor *lupus* que devora la nariz y labios, ó la erupción extendida por toda la cabeza con el aspecto asqueroso y el olor insuperable que produce, tambien ambos *escrófulosos*; ós moverá á triste compasión el niño ciego ó con oftalmía interminable, sostenida la una y provocada la otra por la *escrófula*. Y, en suma, aquella cabeza deforme que os dirán ser de un hidrocefalo, y aquella desviación de la columna vertebral, que, sino la muerte, provoca la permanente joroba llamada mal de Pott; y aquella torcedura de los huesos de las piernas, y aquel angostamiento de pecho que contrasta con el abultamiento del vientre, y aquellas cicatrices deformes del cuello; la coloración mate y terrosa de las facciones; la languidez y falta de vida del organismo que contrasta con la animación, actividad y alegría propias de la infancia, son otras tantas manifestaciones de la *escrófula*»

Ahora bien: las condiciones en que España se encuentra son las más abonadas para la creación de asilos marítimos. Bañada por el Cantábrico y por el Mediterráneo, presenta en la gran extensión de su costa los climas más variados, circunstancia que permite utilizar con más provecho la modificación marítima en cada una de las diversas formas que reviste la *escrófula*.

En el litoral del Norte podrán instalarse multitud de asilos, que como los de Italia; se utilicen para la temporada del verano: desde Algeciras á Alicante ofrece la costa el clima más abonado para la estación de invierno; y la parte Nordeste ofrece, por la igualdad de su clima, envidiables condiciones para la permanencia continuada de los niños *escrófulosos*.

Si la naturaleza nos brinda con tan favorables elementos ¿hemos de ser nosotros tan ignorantes ó insensatos, que no los utilicemos en bien de nuestros hijos?

No lo espero; confiando por el contrario en que la prensa periódica, lo mismo la científica que la política, rivalizando en equidad, lanzará á los vientos de la publicidad aquellos artículos que lleven la convicción al ánimo y el sentimiento al corazón, necesarios para que todo en la medida de sus fuerzas contribuyan á esta obra de regeneración física.»

Segun algunos presentan suma gravedad los asuntos de Marruecos. En cambio hay quien afirma no tienen importancia.

Nosotros que, en este asunto, no somos pesimistas ni optimistas, nos concretamos á publicar el parte oficial del acto de piratería llevado á cabo por una de las Kábilas marroquies.

Málaga 17 (3,35 t.)

El gobernador al ministro de la Gobernación: Sobre el asunto de Alhucenas á que V. E. se refiere en su telegrama de la 1 y 45 de esta madrugada, he adquirido datos é informes que me permiten hacer de él una reseña bastante minuciosa.

El laud llamado *Miguel y Teresa*, de la matrícula de Vinaroz, y que se ocupa hace algun tiempo en conducir á Málaga desde las costas de Africa ganado vacuno, gallinas y huevos, salió de este puerto despachado en lastre para Tánger el día 31 de Agosto.

En la noche del 5 de Septiembre un bote de la playa de Alhucenas que prestaba el servicio de vigilancia, encontró á una legua y media de la plaza, en la costa conocida con el nombre del Brebero, un falucho completamente desmantelado y con evidentes señales de haber sido robado por los moros de las kábilas de Bocolla, que son los que habitan aquella parte de la costa. La tripulación del bote, observando que habia muchos moros en la playa y teniendo en cuenta la distancia que se encontraban de la misma, volvieron á esta á dar cuenta del hallazgo á la autoridad militar.

Esta dispuso que á la noche siguiente, ó sea la del 6 al 7, saliera un bote convenientemente tripulado y con los efectos necesarios para poner á flote el buque naufragado, y remolcarlo á la rada de Alhucenas.

La operación tuvo un éxito completo. A las ocho de la mañana, y á pesar de que los moros hicieron algunos disparos al notar que se llevaban el barco, éste quedó fondeado en la rada.

Entonces pudo notarse el acto vandálico realizado por los de la kábila pues se encontraron que habian despojado de la embarcación del timon, entena y todas las velas, las jarcias estaban cortadas á la altura de un hombre; la cámara del patron saqueada; las bodegas sin otra carga que lastre de arena y piedra.

Hasta el día 8 no se tuvo en Alhucenas detalles del acto vandálico. En este día llegaron dos moros manifestando que el laud *Miguel y Teresa* lo habian asido tres carabos saqueándolo, dejando en libertad á la embarcación y sin causar daño alguno á los tripulantes. En este estado llegó á la playa un cabo de la kábila que se distingue por su odio á los españoles y ordenó que nuevamente fueran al bote, que por falta de viento no habia podido alejarse de la costa, y cometieran en él nuevos atropellos. Así se hizo.

Los seis tripulantes del laud y un pasajero fueron robados, desembarcados despues como prisioneros é internados; pues según parece, los de las kábilas dudaron si llevarlos á Teuan ó llevarlos á la playa de Alhucenas.

Hasta el día 11, fecha de la última noticia, no se tenia en Alhucenas dato alguno sobre la suerte de los cautivos, pues se ha notado que no han concurrido á la playa ni aun los moros que acostumbraban á concurrir á ella diariamente.

Los nombres de los cautivos son: patron Juan Ortiz, contramaestre Bernabé Guerrero; marineros Tomás Serrat, José Blanco, Juan Galiana y Andrés Vergara, y pasajero Francisco Ruiz.

La autoridad de Alhucenas, que comunica estos informes, ignora si el buque llevaba ó no carga, pues aunque algunos aseguraban que llevaban contrabando de guerra, sospecha que esto pueda ser muy bien una estratagemá de los riffeños para discurrir el atropello cometido.

Tales son los datos que he podido recoger. Cuando adquiera otros nuevos me apresuraré á participarlos á V. E.

Ha tomado posesion de su cargo el Sr. Fiscal de la Audiencia de Soria, D. Eduardo Gomez Mazparrota.

Ha sido nombrado gobernador militar de esta provincia, el Brigadier D. Ricardo Balboa.

Resumen que hace un periódico semifusionista del discurso leído por el Sr. Castelar en la quinta de Dozi.

«Dicho discurso es una ofensa á la consecuencia de los republicanos progresistas, un licenciamiento vergonzante de los posibilistas, y una bandera de enganche para las huestes de Sagasta.»

Para remediar sin duda, los males que afligen á los Nacion, El Sr. Ministro de Hacienda ha dispuesto que cada mes haya un sorteo de Leteria Nacional, de los de peseta el décimo.

¡El gran medio para estimular el ahorro!

Hartos de tanto callar, hoy hacemos público lo que está aquí sucediendo.

Con bastante frecuencia no se halla en las expendedurias papel timbrado de diversas clases, y durante dos dias ó tres en el *Burgo de Osma no ha habido sellos de correo de ninguna clase.*

¿Qué hacen los empleados de la subalterna? Los comentarios puede ponerlos el público.

Dice *La Monarquía*:

Hemos oido diversos comentarios acerca de lo que ocurre en la causa que se sigue por el robo cometido últimamente en la caja de Depósitos.

Unos dicen que es muy extraño que se proceda en dicha causa con tan exagerada lentitud, y otros achacan esta falta de actividad á cierta persona de gran influencia que, según parece, interviene en el asunto,

dificultando que el proceso siga su curso normal, con el fin de salvar á algun alto empleado á quien quizás pudieran alcanzarle graves responsabilidades.

Esto hemos oido, y como el gran atraso en que se encuentra la causa da motivo más que suficiente para pensar que ocurre algo extraordinario, bueno seria que los periódicos ministeriales se encargaran de hacer luz en un asunto tan lleno de puntos oscuros y nebulosidad.

Phs. En cambio se hallarán en la cárcel algunos inocentes, tan solo por satisfacer sus perseguidores ruines venganzas.

Así es el mundo. Pero la pelota va y viene y.....

Habla el general Cassola.

«En Italia hasta los mismos republicanos no tienen inconveniente en ser ministros de la monarquía, patentizando la escasa diferencia de ideas políticas que entre ellos existe.»

Y comenta *El Liberal*.

«Y la poca vergüenza que tendria el que hiciera aqui lo propio.»

No se incomode el apreciable colega, pues á sus redactores no dejará de darles, el señor Sagasta, lo que sin duda les tiene ofrecido por su *herbica* campaña.

Muchas veces, tratando de estimular á los prohombres de esta provincia, para que realicen la institución de un Banco Agrícola, les hemos presentado como ejemplo el que hace muy pocos años se fundó en la provincia de Segovia, que no cuenta con muchos mas recursos que esta y sin embargo ha sabido dar gran impulso á tan beneficioso establecimiento.

Merced á el Banco Agrícola que allí funciona, la usura, que en dicha provincia, como en las demas de España era la ruina de los pequeños agricultores, ha desaparecido en absoluto, siendo de notar el grado de prosperidad relativo de la agricultura, en aquella provincia, comparada con la nuestra donde el modesto agricultor tienen que echarse en brazos de los usureros, si han de practicar en tiempo oportuno las operaciones de la recolección y de la labranza.

Antes de establecerse el Banco Agrícola que funciona en Segovia desde 1882, los préstamos que se hacían con obligaciones personales nunca bajaban del 16 por 100, llegando muchas veces el interés hasta el 30 por 100.

Hoy presta aquel Banco por simples obligaciones personales con un interés que fluctua entre un 6 y un 8 por 100, y con la duración por término de un año.

Los préstamos con hipoteca se realizan con un interés de un 7, y pronto será de un 6 por 100, siendo en extremo sencillas, fáciles y nada onerosas ni mortificantes para el propietario las garantías que se le exigen.

Las acciones de á 500 pesetas que se emitieron al fundarse dicha Sociedad, produjeron el primer año una utilidad de 22.500 pesetas por acción, 25 en el segundo, 29 en el tercero y 32 en el cuarto.

Aquí, cuando nuestro Director presentó en la Diputación una proposición que tenia por objeto la fundación de un establecimiento parecido, se discutió mucho sobre el asunto; la prensa, dividida en cuanto á la forma, reconoció unánimemente la necesidad inmediata que habia de dicha institución; la Comisión provincial, pareció abandonar sus rutinarias tareas, para consagrarse á estudiar el modo de crear el Banco Agrícola; por espacio de un mes duró la fiebre.... despues nuestra proverbial apatía nos volvió á el estado de soñolencia que nos domina y este proyecto, como el de mejoras de los caminos vecinales, como el de enseñanzas prácticas á los agricultores, yace en el olvido, con gran contentamiento de los que ven en toda innovación un peligro ó una molestia que puede perturbar sus funciones digestivas.

No será extraño, que en la próxima reunion de la diputación, den lugar *estos olvidos, y algunos otros*, á animadas discusiones.

Segun leemos en un periódico francés, Inglaterra subvenciona con 130 millones la instrucción pública; Francia con 80, y Alemania con más de 100.

En cambio España la subvenciona con *siete millones y medio*.

Muy mal pagados.

En San Sebastian se ha pescado un atun que pesa 16 arrobas.

Creemos seguro que es algun fusionista que se estaba bañando de incognito.

De esos que cobran siete sueldos.

Con manos sucias.

E *irregularización libre*.

Ha fallecido en Lérida, donde desempeñaba el cargo de Administrador de Propiedades, nuestro antiguo amigo D. José María Ortiz de Pinedo, que durante cinco años desempeñó igual destino en esta provincia.

Enviamos á la familia del finado el más sentido pésame.

El famoso industrial norte-americano Mr. Claus Spreckels, en su proyecto de fabricación de azúcar, con objeto de facilitar el transporte de sus productos así como para preservarlos de las variaciones atmosféricas en diferentes climas, ha creído necesario solidificar el azúcar en grandes trozos. Despues de muchos experimentos mister Spreckels al fin ha descubierto un procedimiento por medio del cual se puede dar al azúcar la consistencia y blancura del mármol, y prepararlo en grandes trozos idénticos á los que usan para la fabricación de edificios.

El doctor Glaris, abogado de Washington, se ocupa actualmente de dar los pasos necesarios para sacar el privilegio de esta invención.

Mr. Spreckels, deseando dar á conocer su invento, se proponen fabricar un edificio contiguo á la Casa Blanca, empleando en su construcción grandes trozos de azúcar petrificado según su procedimiento, para lo cual solicitará solamente un pequeño crédito del Congreso.

Mr. Spreckels asegura que para la construcción de los ladrillos y demás trozos empleará azúcar de caña de Luisiana y de remolacha de Konzas.

El doctor Glaris dice que aunque á primera vista el proyecto parezca absurdo, en realidad es practicable y sus iniciadores están decididos á realizarlo.

Más de sesenta pueblos de la provincia de Zaragoza han presentado ya los expedientes solicitando la condonación de las contribuciones, por haber perdido los cosechas.

En nuestra provincia pasarán de ese número los pueblos que se encuentran en idéntico estado, pero, dada la apatía de la mayor parte de nuestros labriegos, dudamos hagan uso de dicho recurso.

El que no percibe utilidades, no debe contribuir, y en este caso se hallan muchos pueblos de este distrito.

La conferencia internacional del ferro-carril del Simplon se ha reunido el mes último en Berna, y la comisión italiana ha sido invitada para presentar un proyecto definitivo relativo al trazado de la línea.

La comisión suiza ha expuesto claramente que no puede aceptar esta proposición, y que su negativa no debe sorprender á nadie, pues toda vía alpina impone al Gobierno suizo grandes gastos en fortificaciones para el caso de una guerra. La cuestión principal es la abertura Sur del túnel. A petición de la comisión italiana, la comisión se ha presentado en el terreno. A su regreso se han reunido de nuevo y han resuelto nombrar una comisión especial de ingenieros para que encarguen de hacer una Memoria del trazado del túnel, bajo el punto de vista técnico.

El proyecto del ferro-carril del Simplon, hecho por la Compañía italiana del Adriático, comprende un túnel de 17.700 metros, á una altura de 3.700 pies sobre el nivel del mar. La línea se unirá á las ya existentes en Coira y Chiavenna; su longitud será de 96 kilómetros. Dicho proyecto comprende 49 túneles, de una longitud total de más de 50 kilómetros, ó sea el 52 por 100 de la longitud de la línea. Se construirán 11 estaciones entre Coira y Chiavenna, y el coste total se estima en 163.500.000 pesetas, de las cuales 112.500.000 se invertirán en la perforación de los túneles.

Continua en grande escala la emigración, apesar de nuestras advertencias.

En breve saldrán para Buenos Aires un gran número de inmigrantes sorianos.

Está visto que adelantamos muy poco con la campaña llevada á cabo.

La miseria se impone á toda clase de consejos y la fiebre del hambre impulsa á nuestros conterráneos á ir en busca de lo desconocido.

Mientras el país pague á Estado 1.000 millones de pesetas, de cuya enorme cifra solo una pequeña parte se gasta en obras públicas;

Mientras tengamos más ejército del que hace falta;

Mientras para mandar ese ejército haya muchos miles de generales, jefes y oficiales, como si aquí al número de los soldados fuese tan grande como el que hay en Alemania.

Mientras el presupuesto de Marina consume muchos millones, á pesar de que los buques de guerra que poseemos son muy pocos.

Mientras en materia de obligaciones eclesiásticas se gaste mucho más de lo que debiera gastarse, con arreglo al Concordato.

Mientras las clases pasivas se lleven cantidades fabulosas.

Mientras se destinen sumas considerables á cosas superfluas.

Mientras los consumos constituyan una carga insoportable.

Y mientras un caciquismo repugnante se oponga á la equidad y á la justicia, dividiendo esta misera provincia en castas y haciendo de la ley un embudo, que se aplique á gusto de quien manda, será inútil nuestro buen deseo, pues los que ya no pueden vivir entre nosotros, alentados por una esperanza efímera, van á lejanas tierras en busca de lo que aquí no tienen; pan y trabajo.

Y la ola crece, y pasado muy poco tiempo, nuestros campos yermos y nuestras aldeas abandonadas mostrarán á los culpables toda la enormidad de su delito.

¡Lastima que la pena no sea inmediata!

Los contratistas de las últimas secciones del ferro-carril de Torralba, han empezado sus trabajos en el cuarto trozo, hallándose haciendo la explanación una numerosa cuadrilla de trabajadores en término de Los Llamosos y otra en Navalcaballo.

Esta noticia, que será satisfactoria para los sorianos, se completa con la siguiente.

Antes del mes de Noviembre, tendrá la empresa dentro de la vía invertido en el ferro-carril, mucho más de lo exigido en las condiciones de la subasta.

Por lo tanto, el peligro, que á algunos preocupaba, ha desaparecido por completo, gracias á el celo del Director de las obras.

Negocio al canto.

En el sentido político que puede tener la palabra negocio.

¡Librenos Dios de usarla en otro sentido!

Hay negocios y negocios.

Digan ustedes, por ejemplo, que un personaje político anda en tratos con el Gobierno, y nadie se extrañará de ello.

Se trata de muchas maneras. Digan ustedes, en cambio, que por consecuencia de esos tratos el prohombre tal ó cual se ha declarado afecto á la política del Gobierno, y ya andará todo el mundo buscando segunda intención á la noticia.

Y si por casualidad, siempre por casualidad, el tal personaje obtiene algún cargo oficial, después de los tratos habidos... no hay que decir lo que pensará el menos malicioso.

Los negocios políticos tienen muchas fases. Los hay en preparación.

Los hay preparados.

Y los hay hechos.

Y de la categoría de los segundos es el que nos sirve de tema.

Tales personajes median en él.

En fin, sépase.

Según se dice los señores Sagasta y Castelar han negociado el ingreso de los posibilistas en las filas ministeriales.

Está visto. El fusionismo negocia con todos.

D. Práxedes negoció con Cánovas, con los demócratas, con los izquierdistas y ahora le da el naípe por negociar con D. Emilio.

Pero del mal el menos si los tratos resultan... baratos.

Lo único que falta saber, es si querran entrar en el negocio, que ahora se trae entre manos, muchos posibilistas.

Casi, casi podemos asegurar que nuestro querido amigo Monge no lo acepta.

¡Ay que D. Emilio!

Para terminar así, no valia la pena de haberse vertido tanta sangre á consecuencia de sus predicaciones.

¡Pobres víctimas!

La última corona que el ruiseñor deposita en sus tumbas es una negociacion con Sagasta.

¡Qué asco!

SUSCRIPCION

para remediar las pérdidas sufridas en San Esteban de Gormaz y evitar otras de más importancia.

Table with columns 'Ptas.' and 'Cts.' listing subscription amounts for various individuals like D. Policarpo Molinero, Isidro Aliado, Manuel Martínez, and Lázaro Saenz.

Resumen general de los trabajos judiciales que se han realizado en toda la península durante el año pasado, según ha hecho constar el Ministro de Gracia y Justicia en la Memoria leída con motivo de la apertura de los Tribunales.

Nuestros lectores podrán apreciar, en su vista, la importancia de las cifras que se indican en el siguiente estado.

Table titled 'TRIBUNALES EN QUE TERMINARON' with columns for 'Negocios civiles', 'Negocios criminales', 'Ampliaciones independientes', 'Expedientes de contención', and 'Total general'. It lists data for Tribunal Supremo, Audiencias territoriales, Juzgados de primera instancia, and Juzgados municipales.

El anterior estado revela una relajacion de costumbres grandísima y un estado de perturbacion social que asusta.

Se encuentra de tal modo mezclada la política con la administración y esta con aquella, que no es posible ocuparse de nada que se refiera á la vida económica y administrativa del país sin señalar algunas líneas y expresar algunos conceptos que con la política y los políticos se relacionen.

Y de este al presente estrecho lazo es indestructible relacion, se originan todos los males que nos aquejan, en cuanto se refieren al estado económico que ha largos años atravesamos; é interín no se llegue al deslinde completo de los campos ó esferas de acción—política y administración—con la menor cantidad posible de relaciones entre ellas, inútil será que el país se sacrifique, que la prensa—sobre todo la provincial—haga cuantos esfuerzos pueda en las batallas que riñe y que

los hombres de buena voluntad, pocos por desgracia conocidos, quieran hacer algo en su provecho por que todo, todo lo destruye la política y la centralización, bilis en gran cantidad revuelta con el sano alimento económico administrativo, que la nación necesita para hallarse siempre buena y útil al desempeño de todas sus funciones.

Conocido el mal, ¿tan difícil será aplicar el remedio? ¿tan ignorado es éste? ¿ni lo uno ni lo otro. El remedio lo conoce el último covachuelista-burocrático, su aplicador..... ahí llaman, queridos contribuyentes, ahí llaman.

¡AL que no tiene el Rey le hace libre.

Por lo demás pensar, ni aun en droma, que hoy por hoy es posible, con el sistema político-administrativo que rige la nación, hacer economías, fuera de esa parodia, por lo calificaria de otro modo, que se nos ha dado; creer que los que han de hacerlas tienen, ni siquiera tiempo, para dedicarle á esas cuestiones secundarias, cuando ni para las de los principios—á su modo entendidos—se dan punto de reposo, es creer en..... lo increíble.

Todo nuestro sistema económico-administrativo está vaciado en moldes hoy ya viejos, carcomidos é insertibles, de los cuales solo sale la rutina y el empirismo, esto es ya axiomático; y como por otra parte, no vemos en los hombres que en el gobierno de la cosa pública se suceden, ni la entereza ni las buenas disposiciones necesarias sino para tirar un día más, de aquí que nos sonriamos asaz, dolorosa y amargamente, cuando leemos eso de la campaña administrativa de verano, de las economías que se proyectan y por ende aquello de lo irreducible de los gastos.

Las economías vendrán por donde deben de venir, hoy no creemos en ellas, porque los políticos al día no las harán, no pueden hacerlas.

SECCION DE ENSEÑANZA.

A LOS MAESTROS QUE EMIGRAN.

Les importa conocer la siguiente disposicion recientemente dictada por el Gobierno de la República Argentina.

Dice así:

«El Consejo Nacional de Educacion ha tomado los siguientes acuerdos:

Resultando.

- 1.º Que la ley de educacion establece que los Maestros con diplomas extranjeros no podrán ser empleados en las Escuelas públicas sin haber antes revalidado su titulo ante las autoridades escolares de la nación (art. 25 de la ley).
2.º Que estos titulos no pueden ser revalidados sin previo examen del solicitante con un examen de todos los ramos de la enseñanza ante las Escuelas Normales respectivas (art. 21 del decreto reglamentario).
3.º Que los certificados provisorios expedidos hasta ahora á los preceptores extranjeros, y con el objeto de facilitar los empleos y los medios de revalidar sus idiomas, no han dado el resultado que se ha tenido en vista, puesto que ninguno se ha presentado dentro del término que al efecto se fijará, á rendir las pruebas exigidas.
4.º Que la expedición de los certificados no se encuentra autorizada por la ley, ni tiene razon de ser desde que se han reglamentado los exámenes para obtener títulos supletorios que habiliten a ejercer el Magisterio.

El Consejo Nacional de Educacion dispone: Artículo 1.º Desde la fecha no se expedirán más certificados provisorios de competencia á los preceptores con diplomas extranjeros, debiendo presentarse á revalidarlos ante las Escuelas Normales, á rendir los exámenes y llenar las formalidades establecidas para obtener título supletorio.

Art. 2.º Los certificados provisorios de competencia otorgados hasta el presente quedarán sin valor alguno transcurrido el año de plazo, dentro del cual los que lo han obtenido se obligaron á revalidar en forma legal sus diplomas.

Maestros célebres.

Alejandro Magno ó el Grande, rey de Macedonia, tuvo por maestro á Aristóteles, célebre filósofo griego, que le escribió un libro sobre el Arte de gobernar. Del rey Darío, de Persia, fué maestro el filósofo Lichanio. De Artajerjes, también rey de Persia, el filósofo Tindaro. De Palamon, capitán general de los atenienses, el filósofo Jenócrates, que floreció en el siglo V. antes de Jesucristo. De los hijos de Jeriades, único rey de los corintios, el filósofo Chilo. De Temistocles, célebre general griego, y de Pericles, capitán y Gobernador de Atenas que inmortalizó su siglo; el famoso filósofo y astrónomo Anaxágoras. De Aquiles de Grecia, el sabio Fenice y el filósofo Chirón. De Alcibiades, célebre general griego, el ilustre Sócrates, natural de Atenas. De Ptolomeo Filadelfo, rey de Egipto, los filósofos Falerio y Ahino. De Anibal uno de los más famosos guerreros de la antigüedad, Silono y Sofias. De Scipion Africano, los filósofos Sófocles y Apanecio. De Numa Pompilio, que fué el mejor rey de Roma, el célebre filósofo y matemático griego Pitágoras, á quien se atribuye la invención de la tabla pitagórica. De Epaminondas, príncipe de los tebanos, los filósofos Marutho y Lisia. De los hijos de Paulo Emilio Romano, vencedor del rey Perses, el filósofo Metodoro, de Atenas. De Pirrho, rey de los epirotas, inventor de los correos, los filósofos Pristido y Chilo. De Agamenon, general griego de la guerra contra Troya, el sabio Nestor. De Hector, troyano, el filósofo Polidamó. Del sabio Ulises, rey de Itaca, el filósofo Cathio. De Telémaco, Menelao, hermano de Agamenón, hijo de de Atreo, rey de Micenas. Del rey

Antigono; de Asia, el filósofo Zenon, fundador de la secta del estoicismo, y que nació en la isla de Chipre por los años de 34 antes de Jesucristo. Del rey Demetrio, de Macedonia, el filósofo Estilpon. De Julio César, el filósofo estóico Apolonio, natural de Macedonia. Del emperador Octaviano Augusto; los filósofos Polimio, Apolodoro, Asperaro, Asinio y Valerio Mesala. Del emperador Tiberio, el sabio Theodoro. Del célebre Neron, el no menos famoso Séneca, á quien su cruel discípulo mandó quitar la vida. De Antonio Pío ó el Piadoso, emperador romano, los filósofos Georgios y Floclides. De Dionisio, rey de Sicilia, el memorable filósofo Platon. De Apolonio, filósofo estóico, preceptor de Marco Aurelio, el sabio Arquimedes. De Platon, ilustre filósofo griego, Crótulo y Sócrates. Del célebre Diógenes, Antistetes, filósofo griego, natural de Atenas, fundador de la secta de los cívicos, y á quien superó su discípulo en sabiduría y virtud.

Al fin ha acordado la Junta de instruccion pública de esta provincia se publique el escalafon provisional de los maestros.

Más vale tarde que nunca.

También ha acordado se eleve á la aprobación de la superioridad el itinerario para la visita de inspeccion de escuelas, formando nuevamente para incluir en el partido de la Capital los pueblos que antes pertenecían al de Agreda, siendo estos los primeros que visite el Sr. Inspector.

VARIEDADES.

LA CODORNIZ.

(De Ivan Tourgueneff.)

Era en verano; vivia yo entonces con mi padre en una ciudad de la Rusia meridional. A nuestro alrededor, en muchas vestas de distancia, no había más que estepas. Ni bosques, ni arroyos; valles poco profundos, alfombrados de ramajes y de verdura aquí y allá, extendíanse semejantes á serpientes verdes.

Mi padre era un cazador de pura sangre; así que sus trabajos se lo permitian cogía el fusil, se ponía su morral, silbaba al viejo Tesoro y se marchaba á cazar codornices ó perdices.

A menudo me dejaba acompañarle en estas cacerías, y pidiéndome loco de contento metía mi pantalon dentro de las polainas, echaba mi cantimplora á la espalda y ya me parecía que era un verdadero cazador. El sudor me inundaba, la arena se me metía en los zapatos; pero yo no sentía la fatiga y no me separaba de mi padre ni un paso. Cada vez que sonaba un tiro y el animalito caía, daba yo un salto exhalando un grito de placer. El pájaro herido se debatía agitando sus alas; ya en la yerba, ya en la boca de Tesoro; su sangre corría, y yo estaba encantado sin experimentar el menor sentimiento. ¡Cuánto hubiera dado por tirar yo mismo y por matar así perdices y codornices! Pero mi padre me había dicho que no tendría fusil hasta la edad de 12 años, y aun había que esperar.

Un día salí de caza con mi padre; Tesoro que como siempre iba delante, se puso en acecho; de pronto, casi debajo de sus narices, salió una codorniz; el perro corrió tras ella y mi padre no se atrevió á tirar por temor de alcanzar á éste. De pronto le vi dar un salto, coger la codorniz y traerla á mi padre. Este la cogió y la puso sobre su mano boca arriba; yo me precipité hacia él y le dije: —¿Qué tiene? ¿Esta herida?

—No, —me dijo— pero debe tener el nido cerca y hace como que está herida para que el perro, pensando que la cogería fácilmente la siguiera.

—¿Y por qué hace eso?

—Con objeto de alejar el perro de sus pequeños; después de lo cual se hubiera marchado de un vuelo; pero esta vez le ha salido mal la cuenta, porque Tesoro la ha cogido.

—Entonces ¿no está herida?

—No... pero vivirá poco... porque el perro debe haberla lastimado.

Me acerqué para ver la codorniz de cerca, estaba inmóvil sobre la palma de la mano de mi padre; su cabeza colgaba, su ojo negro me miraba de costado, y de pronto me entró una gran lástima. ¡Parecía que el pobre animalito me miraba y pensaba: ¿Por qué me matan? ¿Por qué? ¿No he cumplido con mi deber? Yo intentaba salvar á mis hijitos y llevar al perro lejos de ellos y me ha cogido! ¡Pobre de mí! Pobre de mí! ¡Esto no es justo, no, esto no es justo!

—¡Papá! ¿Puede ser que no se muera! —decía yo acariciando la cabeza del pajarito.

Mi padre me dijo: —No, mira y verás como se muere.—Sus patitas se estiraron, todo su cuerpo se estremeció y sus ojitos se cerraron. Yo me eché á llorar.

—¿Qué te pasa? —me dijo mi padre.

—Tengo pena... le respondí.

Ella ha cumplido con su deber y se le mata.

—Eso no es justo!

—Ha querido jugar al más astuto, dijo mi padre; pero Tesoro ha sabido más que ella.

Mi padre quiso meter la codorniz en el morral; pero yo le rogué que me la diera. La puse entre mis manos y la calentaba con mi aliento esperando que reviviera, pero no se movió más.

—Pierdes el tiempo, amigo mío, no la resucitarás.

Yo la levantaba despacio la cabeza cogida por el pico, pero así que la soltaba volvía á caer.

—Papá, ¿quien alimentará á sus hijos?

—No te inquiete eso, dijo mi padre, porque los criará el macho. Pero espera. Mira á Tesoro que se pone en acebo. ¿Si será el nido? Justamente, es él.

Efectivamente, entre los tallos de yerba, á dos pasos del hocico del perro, vi cuatro codornices que se estrechaban unas con otras con el cuello tendido; respiraban tan ligero que parecían que temblaban. Ya tenían algunas plumas, solo las colas las tenían aún muy cortas.

—¡Papá! Papá grité yo, llama á Tesoro que los va á matar también.

Mi padre llamó al perro; fué á sentarse un poco más lejos y se puso á almorzar; pero yo me quedé cerca del nido rehusando comer; saqué del bolsillo un pañuelo y metí la codorniz...

—Mirad, pobres huérfanos, á vuestra madre! se ha sacrificado por vosotros.

Los pequeños como siempre respiraban rápidamente y palpitaba todo su cuerpo.

Yo me acerqué á mi padre y le dije: —¿Me regalas la codorniz?

—Si la quieres... ¿Pero que vas á hacer?

—Voy á enterrarla.

—¿A enterrarla?

—Sí, al lado de su nido: dame tu enchillo para que cave la fosa.

Mi padre buscó su cachillo y me lo dió sin decir palabra.

Me puse á escavar la sepulturita; luego besé á la codorniz en el pecho y la coloqué en el fondo del agujero echándole tierra hasta nivelarlo.

Después corté una ramita, hice una cruz, atándola con una yerba y puse esta cruz sobre la tumba.

Cuatro ó cinco dias después volvíamos al mismo sitio.

El de la tumba me lo indicó la cruz; pero el nido estaba vacío. Mi padre me aseguró que el macho se lo había llevado á otro sitio; un momento después lo vimos salir de una zarza; mi padre no le tiró y yo pensé.

—Papá no es malo!

Y ¡cosa singular! Desde entonces mi pasión por la caza se enfrió y no volví á pensar en el fusil prometido.

Mucho tiempo después fui á cazar con un amigo; era la caza de perdiz por el reclamo; vi llegar al pobre macho enamorado y cantándole á su amada, y cuando se puso á tiro di una palmada y se marchó; mi compañero se puso furioso.

—Has echado á perder nuestra caza, me decía.

Pero desde aquel dia, matar, verter sangre se me hace odioso.

ANUNCIOS

ANUNCIO IMPORTANTE QUINTAS.

El Secretario del Ayuntamiento de Voxmediano D. Ecequiel García, acaba de recibir carta de una persona residente en Madrid, por la que le interesa haga público por los medios que estuvieren á su alcance, que tiene á disposición del que lo dice dos soldados declarados prófugos para cangearlos por otros dos que han de cubrir plaza en los ejércitos de la Península ó Ultramar, bajo las condiciones que convengan, que han de ser muy ventajosas; hace de cuenta el sustituido que recibe la licencia absoluta. Si alguien quiere hacer uso de las ventajas que hoy tiene ocasion de alcanzar, puede dirigirse de referido Secretario y le dará cuantas explicaciones le sean necesarias.

CARBUNCO-CIDA

DHL

DOCTOR MONGE

Eficacísimo y acreditado remedio para curar en breve tiempo (y sin quemaduras) el Carbunco ó Pústula maligna; así como la picadura de animales venenosos.

Precio de la caja 25 pesetas.

Gratis á los Hospitales civiles y militares.

Gran descuento á los señores Farmacéuticos.

Depósito Central.—Farmacia del autor; Doctor Monge.—Postigo 10. Soría.

Barcelona, Sociedad Farmacéutica.—

Doctor Andréu.—Madrid, Hijos de C. Uzurrun.—Bailén, Herce.—Valencia,

García Marin y Compañía.—Zaragoza,

Armisen.—Santander, Ordoñez.—Cáceres, G. Hurtado.—Toledo, Gil de Albornoz.

LIBROS DE CONTABILIDAD.

Diarios, caja, borradores de gastos é ingresos y cuadernos auxiliares, se hacen en esta imprenta con los folios que se deseen para el corriente ejercicio.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo a los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.

Burgo de Osma.

A 10 RS. SEMANALES
sin mas anticipo
10 por 100 de descuento
AL CONTRATO
Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.
RESERVA GRATIS A DOMICILIO



LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLITICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50
Por un semestre. 3
Por un año. 5,50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Joaquin Iglesias, calle de Caballeros, 27.—En Medinaceli, D. Justo del Rincon.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

AVISO IMPORTANTE.

Desde la fecha queda abierta para el público la nueva fábrica de paños que á continuación de la de harinas han instalado en Soria los Sres. Cuartero y Compañía, en la que se efectuarán las operaciones siguientes:

- 1.ª Compra y venta de lanas á precios corrientes.
 - 2.ª Cambios de las mismas por toda clase de paños, hilazas, mantas y demás tejidos.
 - 3.ª Abatanado y tinte de lanas y prendas tanto en fino como en ordinario.
 - 4.ª Venta de lana lavada con especialidad para colchones.
 - 5.ª Se admiten todos cuantos encargos se deseen referentes á su fabricación.
- En el establecimiento del socio D. Joaquin Vico, queda instalada la Sucursal para toda clase de encargos y cambios.

65 COLLADO 65.

LA PROPAGANDA GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO BURGO DE OSMA 4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE FRANCISCO JIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magnificas máquinas, ha podido apreciar tambien las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo. Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc. En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños. Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el infimo precio de una peseta. Tambien se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6.

CARBON-LUZ.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Este nuevo producto de la industria se recomienda por su limpieza y sencillez en la infinitos usos domésticos á que es susceptible de aplicarse.

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las cocinas, estufas y otros fogones domésticos, para conseguir lo cual se coloca una pastilla de canto en el fogon ó ornillo, se le enciende con un fosforo y al rededor de la llama que se produce se va colocando carbon vegetal ó de leña tocando á la llama, dejándolo en esta disposicion sin tocarlo.

Si el fogon que se desea encender es de carbon de piedra, al rededor de la pastilla, tocando la llama, se colocan una astillas de madera, echando el carbon de piedra luego que ardan las astillas.

Colocada una pastilla en un cacharro de hoja de lata ú otro metal, á su sola llama se puede hacer un chocolate, un café, un té ú otra infusion cualquiera, calentar una taza de caldo, freir un par de huevos, asar una chuleta, etc.

Una sola pastilla basta para planchar algunas camisas ú otras prendas análogas.

Es de suma utilidad en los viajes, pudiendo llevarse en el bolsillo sin inconveniente alguno.

Sustituye ventajosamente á las lamparillas de alcohol ó espiritu de vino, sin la exposicion que estas ofrecen de derramarse, resultando su uso más económico que el de dichas lamparillas.

Ocupa un lugar preferente en los tocadores de las señoras y en las peluqueras para calentar las tenacillas y demás hierros para el peinado; en las artes é industrias tiene otros mil empleos que seria prolijo enumerar, y en las oficinas y escritorios para la aplicacion del lacre y otros usos análogos.

No produce humo ni olor y se han hecho tan patentes sus ventajas en las localidades en que se ha dado hasta ahora á conocer que su consumo en ellas es ya inmenso.

Unico depositario para las provincias siguientes: Vascongadas y Navarra. Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, Leon, Burgos, Logroño, Guadalajara, Ciudad-Real, Santander, Asturias y Galicia

Don José Eusebio Rochet, en Bilbao,

en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos que no lleguen á 100 paquetes no se servirán á no ser que se una al pedido el importe de él.

El precio de 15 céntimos se entiende puesto el género en Bilbao en la estacion del ferro-carril ó á bordo en su ría, y el pago; para pedidos que lleguen á 100 paquetes, giro del depositario á 8 dias vista, sin descuento.

PASTILLAS BONALD

(DE COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS.)

Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades de la boca y garganta, como han certificado las principales eminencias médicas de Madrid.

Depósito central, Madrid, Gorguera, 17, farmacia, y de venta en las principales de España.

En el Burgo de Osma, farmacia de Sanz Mateo.

Precio de la caja con su instruccion, 2 pesetas.

Los artistas Juan Pascual y Restituto Barragan, han establecido en Berlanga de Duero, una industria casi nueva en este pais, seguros de que será bien acogida por el público.

Construyen limpias para molinos harineros con rodeznos de hierro y garantizadas por un año, pagadas á plazos y por precios sumamente económicos. Hacen rodeznos completos maza y para uso, todo de hierro. Idem de madera. Idem puntos de metal y de acero fundido. Ya lo saben los molineros.

ANTIGUA CERERIA DE IBANEZ.

Calle Mayor, núm. 28, Burgo de Osma.

En esta casa, FUNDADA EN 1788, como lo acreditan los documentos que tiene orgullo en exhibir á sus parroquianos, se elabora, única y exclusivamente CEREA PURA DE ABELAS que es, segun los sagrados cánones, la *melica* y *castanamente* admitida en el culto divino.



El dueño de este establecimiento es el UNICO matriculado como fabricante de velas de cera, como puede justificarse en la Administracion Subalterna del partido y examinando los recibos de la contibucion que por tal concepto satisfacen.

Para evitar las muchas falsificaciones á que el crédito de esta casa ha dado lugar, se advierte á sus favorecedores que no son elaboradas en ellas las velas que no llevan

Cuantos visiten por primera vez este establecimiento tienen derecho á examinar los documentos que acreditan los precios corrientes de la CEREA DE ABELAS sin elaborar. Y de este modo podrán convencerse que la haratina ficticia que á primera vista resulta en las velas que expenden ciertos ambulantes, no tiene otra explicacion que la de estar elaboradas con *estearina*, *parafina* ó *ceras vegetales*, cuya duracion es infinitamente menor y por consiguiente su precio más caro. Se admiten cuantos encargos se relacionen con el ramo de cerería y se elaboran cirios de todos tamaños, hacinas encuadradas, velas rizadas, modelados para ofrendas, cera hilada, etc., etc. Se compran desperdicios de velas, siempre que procedan de esta casa.

Collado 54. LA AMERICA Collado 54. SORIA. SASTRERIA, CAMISERIA Y PAQUETERIA DE

VALER Y BLASCO.

EN LA AMÉRICA Se acaban de recibir elegantes géneros de color, última novedad para camisas, lo que tenemos el gusto de participar á nuestros constantes favorecedores y al público en general.

LA AMÉRICA Se hace cargo de la confeccion de las mismas, lo mismo que reformarlas de pecheras, puños y cuellos. EN LA AMÉRICA

Encontrarán un completo surtido de cuellos y puños postizos de todas clases, tallas, y formas que se deseen; en la misma se hacen petos para señoras y cuellos para niños á la marinera.

LA AMÉRICA Ofrece al que quiera vestir bien y barato, trajes de lanilla, á Ptas. 30, 35 y 40. Idem de algodón á 25, hay buen surtido para escoger, y de última novedad.

A LA AMÉRICA Hacer una visita á la misma, saldreis por poco dinero, bien surtidos de camisas, trajes y de todo lo concerniente á los ramos indicados. No olvidarse que *La América* está Collado, 54.

THONET HERMANOS DE VIENA

Unicos inventores de los Muebles de Viena de madera curvada maciza. Trece grandes fábricas en Austria y Rusia.—Depósitos en las principales capitales del mundo.—Premiados en cuantas exposiciones han tomado parte.—Exposicion Universal de Barcelona, fuera de concurso. Depósito general para la Península y sus colonias, 19, DOCTOR DOU, 19, BARCELONA Remítase franco Catálogo á quien lo solicite. Se desean para la reventa, buenas casas ó representantes con referencias satisfactorias.